

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2023-414
Salta, 25 de agosto de 2023
EXPEDIENTE N° 10.551/21

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un (1) cargo de **PROFESOR ASOCIADO** regular con dedicación **EXCLUSIVA** para la asignatura **BIOLOGÍA Y DIVERSIDAD DE PROTISTAS AUTÓTROFOS Y FUNGI** de las carreras de Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2015) y Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2013) de la escuela de Biología de la Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 73 obra excusación de la Dra. María Mónica Saluso para participar como miembro titular del Jurado en los presentes actuados.

Que a fojas 74 la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja: "Excluir del presente concurso a la Dra. María M. Saluso y reordenar el mismo".

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 11/23 del veintidós de agosto último, aprobó el Dictamen de Comisión de Docencia y Disciplina de fojas 74 en su totalidad.

Que en virtud de lo expresado, corresponde suscribir ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: ACEPTAR la excusación de la Dra. María Mónica Saluso como miembro del Jurado que entenderá en el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un (1) cargo de **PROFESOR ASOCIADO** regular con dedicación **EXCLUSIVA** para la asignatura **BIOLOGÍA Y DIVERSIDAD DE PROTISTAS AUTÓTROFOS Y FUNGI** de las carreras de Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2015) y Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2013) de la Escuela de Biología de la Sede Central, por el motivo expresado en el exordio.

ARTÍCULO 2º: REORDENAR el Jurado que intervendrá en estos actuados, el que quedará conformado de la siguiente manera:

TITULARES

Dra. VIRGINIA HAYDÉE MARTÍNEZ
Dra. ALEJANDRA GABRIELA BECERRA
Dr. ORLANDO FABIAN POPOFF

SUPLENTE

Dra. IRINA IZAGUIRRE
Dra. NOEMÍ DEL VALLE BEJARANO
Esp. ANA LUJÁN MARTÍNEZ

VEEDORES

Estamento de Profesores:

Dr. FERNANDO JOSÉ LOBO GAVIOLA
Mag. LUCIA BEATRIZ DEL CARMEN NIEVA

"1983-2023 – 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2023-414
Salta, 25 de agosto de 2023
EXPEDIENTE N° 10.551/21

Estamento de Auxiliares de la Docencia

Dr. ANDRÉS TÁLAMO
Lic. LAURA VIVIANA FLORES GALLEGUILLO

Estamento de Estudiantes

Srta. NATALIA TEJEIRO
Srta. VALERIA FLORES

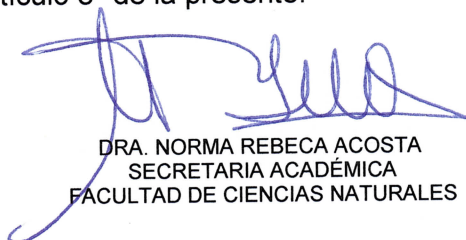
Estamento de Graduados

Lic. EMILIA DIEDRICH
Lic. MATÍAS PIOLI

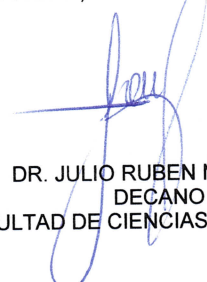
ARTÍCULO 3º: SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad tenga a bien proceder a la designación del jurado que deberá entender en el presente concurso público, proponiéndose para tal fin la nómina mencionada en el artículo 2 de la presente.

ARTÍCULO 4º: Hágase saber a quien corresponda, remítase copia al Jurado, veedores, cátedra, Escuela de Biología, Dra. Liliana Beatriz Moraña, publíquese en cartelera y en el Boletín Oficial y elévese al Consejo Superior de la Universidad, a los fines expresados en el artículo 3º de la presente.

smg



DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES